

Padres de niños que asisten o ingresan a preescolar y a los grados K-12



Por qué su hijo necesita las vacunas

Los niños deben cumplir con los requisitos de vacunación establecidos en la ley de Idaho para asistir a la escuela. Para cumplir con los requisitos legales, se debe proporcionar una cartilla que haga constar que los niños están al día en sus inmunizaciones (vacunas) o una exención de inmunización válida, que se debe mantener en el archivo de la escuela. Cuando los niños están en grupos, existe la posibilidad de propagación de enfermedades infecciosas. Enfermedades como la varicela, el sarampión y la tos ferina se propagan rápidamente, por lo que los niños deben estar protegidos antes de entrar en el preescolar y en los grados K-12.

Lo que necesita en el momento de inscripción

Deberá presentar a la escuela la cartilla de vacunación de su hijo o una exención de vacunación válida en el momento de la inscripción para matricular a su hijo. En la cartilla de vacunación debe figurar la fecha (mes, día y año) en que su hijo recibió cada vacuna. Si no tiene la cartilla de vacunación o su hijo no ha recibido todas las vacunas requeridas, llame a su médico o a la agencia local de salud pública para pedir una cita.

Vacunas obligatorias para la escuela

REQUISITOS MÍNIMOS DE VACUNACIÓN PARA EL INGRESO A LA ESCUELA POR GRADO

	Jardín de infancia 1.º a 6.º grado	7.º grado a 11.º grado	12.º grado
Los niños nacidos después del 1 de septiembre de 1999 hasta el 1 de septiembre de 2005 deben tener un mínimo de:	(5) Difteria, tétanos y tosferina (DTaP) ² (2) Sarampión, paperas y rubeola (MMR) (3) Poliomielitis (3) Hepatitis B	(5) Difteria, tétanos y tosferina (DTaP) ² (2) Sarampión, paperas y rubeola (MMR) (3) Poliomielitis (3) Hepatitis B (1) Tétanos, difteria y tosferina (Tdap) (1) Meningococo (MenACWY)	(5) Difteria, tétanos y tosferina (DTaP) ² (2) Sarampión, paperas y rubeola (MMR) (3) Poliomielitis (3) Hepatitis B (1) Tétanos, difteria y tosferina (Tdap) (2) Meningococo (MenACWY)⁵
Los niños nacidos después del 1 de septiembre de 2005¹ deben tener un mínimo de:	(5) Difteria, tétanos y tosferina (DTaP) ² (2) Sarampión, paperas y rubeola (MMR) (4) Poliomielitis ³ (3) Hepatitis B (2) Varicela ⁴ (2) Hepatitis A	(5) Difteria, tétanos y tosferina (DTaP) ² (2) Sarampión, paperas y rubeola (MMR) (4) Poliomielitis ³ (3) Hepatitis B (2) Varicela ⁴ (2) Hepatitis A (1) Tétanos, difteria y tosferina (Tdap) (1) Meningococo (MenACWY)	(5) Difteria, tétanos y tosferina (DTaP) ² (2) Sarampión, paperas y rubeola (MMR) (4) Poliomielitis ³ (3) Hepatitis B (2) Varicela ⁴ (2) Hepatitis A (1) Tétanos, difteria y tosferina (Tdap) (2) Meningococo (MenACWY)⁵

1. Los niños en edad preescolar sólo necesitan estar inmunizados con las vacunas requeridas según su edad.
2. DTaP: La 5.ª dosis no es necesaria si la 4.ª dosis se administró a la edad de 4 años o más y al menos 6 meses después de la dosis anterior.
3. Poliomielitis: La 4.ª dosis no es necesaria si la 3.ª dosis se administró a la edad de 4 años o más y al menos 6 meses después de la dosis anterior. En el caso de los niños nacidos después del 1 de septiembre de 2005, debe administrarse al menos una dosis contra la poliomielitis a la edad de 4 años o más y al menos 6 meses después de la dosis anterior.
4. Varicela: Con antecedentes de haberse enfermado de varicela documentados por un médico o profesional de la salud autorizado se cumple el requisito.
5. Los niños deben recibir una dosis de la vacuna contra el meningococo (Men ACWY) antes del 7.º grado. Se requiere una segunda dosis de Men ACWY antes de la admisión en el 12.º grado. Sin embargo, si un niño recibió su primera vacuna Men ACWY a la edad de 16 años o más, no se necesitan dosis adicionales de MenACWY para la admisión al 12.º grado.

Si en la cartilla de su hijo falta alguna vacuna, póngase en contacto con su proveedor de atención médica para obtener la cartilla de vacunación completa o las dosis necesarias. Si su hijo ha recibido recientemente las vacunas y necesita una más tarde para cumplir con los requisitos, puede asistir a la escuela, siempre y cuando complete el formulario de Admisión Condicional y obtenga las dosis restantes cuando sean necesarias. Si desea eximir a su hijo de los requisitos de vacunación, puede rellenar un formulario proporcionado por la escuela o proporcionar una declaración escrita firmada que incluya el nombre de su hijo, la fecha de nacimiento del niño y el tipo de exención que solicita, ya sea religiosa o de otro tipo. Para una exención médica, debe presentar un certificado firmado por un médico autorizado que indique la razón médica por la que el niño no puede ser vacunado.

Referencia: Código de Idaho 39-4802

Referencias

Código de Idaho 39-4801; Ley de Procedimientos Administrativos de Idaho (Código Administrativo), IDAPA 16.02.15
"Requisitos de vacunación para los escolares de Idaho"
